

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1252** *ARAELECTRIC, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada en su domicilio social el día cinco de marzo de 2016, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 25.843,00 €, mediante la amortización de las 430 acciones existentes en la autocartera de la Sociedad. Como consecuencia de ello, se modifica el artículo 6.º de los estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la suma de 70.918,00 €, representado por 1.180 acciones nominativas, con un valor nominal cada una de ellas de sesenta euros y diez céntimos de euro, numeradas correlativamente del 1 al 1.180 ambos inclusive, íntegramente desembolsadas.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 10 de marzo de 2016.- La Administradora única, Mercedes Hernández Sánchez.

ID: A160011551-1